

# ZEOMAGIC CÍA. LTDA.

Cuenca – Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZEOMAGIC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días (22) días del mes de marzo de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Julio Tenorio Lasso s/n y Av. 24 de Mayo, Edificio Lisboa, Oficina 2, se encuentran reunidos los socios de la compañía señores Jairo William Vallejo Iñiguez y Jairo Vallejo Romero, quienes representan el 100% del capital social de la misma y acuerdan por unanimidad en constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente Ad – Hoc de la Junta la Dra. Marcia Iñiguez Encalada, por decisión de los asistentes; y, como Secretario de la Junta, el señor Jairo Vallejo Romero, Gerente de la compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales.

El Presidente Ad - Hoc de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los siguientes socios:

- (i) El señor Jairo William Vallejo Iñiguez, propietario de nueve mil ciento dos (9.102) participaciones sociales, con un valor nominal de US \$1,00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole nueve mil ciento dos <9.102> votos; y,
- (ii) El señor Jairo Vallejo Romero, propietario de ciento veinte y dos mil seiscientos diecinueve (122.619) participaciones sociales, con un valor nominal de US \$1,00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole ciento veinte y dos mil seiscientos diecinueve <122.619> votos.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Acto seguido, el Presidente Ad – Hoc de la Junta pone en consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día, los mismos que son aprobados para ser tratados, los puntos son:

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio fiscal 2018.*
2. *Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2018.*

De inmediato se pasa a tratar y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio fiscal 2018.*

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía el Sr. Jairo Vallejo Romero, quien expone y da lectura del informe elaborado en su calidad de gerente y que hace referencia al período 2018.

Una vez leído el mismo el Presidente de la compañía pone a consideración de los presentes el informe, el cual es aprobado por todos los socios presentes. No vota el Gerente señor Jairo Vallejo, por disposición legal.

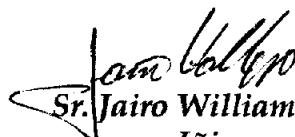
2. *Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2018.*

Toma la palabra el Gerente de la compañía y pasa a exponer a los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018.

Luego de la exposición realizada por el Gerente, el Presidente toma la palabra y pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, los socios aprueban por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018. No vota el Gerente señor Jairo Vallejo, por disposición legal.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios, el Presidente Ad – Hoc concede un receso de 30 minutos para la elaboración de esta Acta por Secretaría.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h30, y en total conformidad con lo estipulado, los socios asistentes suscriben esta Acta en tres (3) ejemplares, del mismo tenor y valor en la fecha y lugar inicialmente indicados.

  
Sr. Jairo William Vallejo  
Íñiguez  
Socio

  
Sr. Jairo Vallejo Romero  
Secretario de la Junta  
y Socio

  
Dra. Marcia Angélica Íñiguez Encalada  
Presidenta Ad- Hoc